

Protocolo general sanitario, para el regreso a actividades presenciales.

(Para el TecNM, campus León)



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Este documento, incluye información importante sobre COVID-19. Estas son las medidas de prevención, que más eficacia han mostrado para reducir contagios por SARS-CoV-2:

1. Mantener sana distancia, mínima de 1.5 metros, entre comunidad en general.
2. Lavado frecuente de manos con agua y jabón, o uso de gel antibacterial al 70% de alcohol, por toda persona que esté dentro del inmueble.
3. Estornudo de etiqueta (cubriendo la nariz y boca con el ángulo interno del brazo).
4. Limpieza y desinfección de objetos personales y superficies en áreas comunes, (el cada aula, habrá solución desinfectante).
5. Uso correcto y continuo durante la jornada de trabajo del cubrebocas (cubriendo nariz y boca), para estudiantes, personal y población en general.
6. No saludar de mano y/o beso a las personas.



El lavado de manos con agua y jabón o uso de gel antibacterial al 70% de alcohol, es la medida más sencilla y eficaz para evitar contagios. Se recomienda realizar este proceso en cada cambio de actividad o bien, después de acudir a otro lugar.



A continuación, se hace una descripción de las recomendaciones que deben ejecutarse dentro de la institución.

El estudiante:

Antes de llegar al instituto:

- En su domicilio, verifica que no presenta alguna sintomatología asociada con la de COVID-19 (tos, fiebre, malestar en general). Si tiene síntomas respiratorios o sospecha de COVID-19, se queda en casa y contacta al jefe de carrera (presentar la documentación expedida por la unidad médica oficial, que descarte o confirme estos síntomas).
- El estudiante que presente sintomatología compatible con la infección respiratoria aguda, como: fiebre, tos, dificultad para respirar de un inicio súbito, que hubiera estado en una zona de riesgo o en contacto con un enfermo de COVID-19, debe solicitar atención médica a la brevedad o llamar al 911 línea COVID-19, para recibir indicaciones.

Al llegar al instituto, SE LE DARÁ ACCESO MOSTRANDO LA CREDENCIAL DIGITAL DEL TECN:

1. Si trae vehículo, ingresará por el acceso 1 (estacionamiento).
 - ✓ Solo se permitirá la entrada a estudiantes del tecnológico (máximo 2 personas por vehículo).
 - ✓ Portar correctamente cubrebocas (cubriendo nariz y boca).
 - ✓ El o la responsable del filtro sanitario, aplicará alcohol en gel al 60 - 70 %, a todas las personas que estén dentro del vehículo.
 - ✓ Permitirá que se le tome la temperatura.
 - ✓ En todo momento, mantener la sana distancia de 1.5 m.
 - ✓ Mediante la indicación de la señalética, deberá atender las rutas de acceso y salida, así como respetar los sentidos para desplazarse dentro del Tecnológico.
2. Si su ingreso es caminando, será por los accesos 2 (entrada principal) y 3 (calle Obeliscos).
 - ✓ Portar correctamente cubrebocas (cubriendo nariz y boca).
 - ✓ El responsable del filtro sanitario aplicará a toda persona que requiera ingresar alcohol en gel al 60 - 70 %.
 - ✓ Permitirá que se le tome la temperatura.
 - ✓ En todo momento, mantener la sana distancia de 1.5 m.
 - ✓ Mediante la indicación de la señalética, se dirigirá al aula que corresponda.

Personal designado como responsable de abasto de insumos, supervisión y control dentro del Tecnológico Campus I:

- Ezequiel del Ángel Salomón, Subdirector de Servicios Administrativos.
- Edgardo Picón Rodríguez, Depto. Recursos Materiales y Servicios.
- Carlos Alberto Trujillo Castellanos, Depto. Mantenimiento y equipo.

Campus II:

- Laura Estela López Vela, Coordinadora de campus II.

Al llegar al instituto, se pueden presentar dos escenarios descritos a continuación:

1er. escenario.

- ✓ Se proporciona gel antibacterial al 70% de alcohol para la higiene de manos.
- ✓ Se toma la temperatura corporal con termómetro digital; si el registro es menor a 37.5°C, la persona ingresa al Tecnológico.

2do. escenario.

- ✓ Se proporciona gel antibacterial para higiene de manos.
- ✓ Se toma la temperatura corporal con termómetro digital; si marca una temperatura de 37.5°C o mayor, se pide a la persona que espere cinco minutos y se corrobora la temperatura. Si persiste la temperatura igual o mayor a 37.5°C, la persona se envía a su clínica, para valoración médica y extiende el diagnóstico correspondiente que deberá enviar a la jefatura de su carrera. Si la persona desea ingresar, entonces sólo se le permitirá el acceso con la valoración del médico y se seguirá el protocolo de detección temprana de casos y acciones escolares para reducir la propagación de la enfermedad, dicho protocolo se aplicará tanto a los casos sospechosos como a los casos confirmados de COVID-19.
- ✓ En caso de que refiera tos, dolor de cabeza, dolor de cuerpo o resfriado muy fuerte también deberá ser enviado a su clínica para valoración médica y extiende el diagnóstico correspondiente que deberá enviar a la jefatura de su carrera.
- ✓ El responsable del filtro sanitario, notifica al personal de supervisión, para brindar acompañamiento a la persona.

Una vez que el estudiante ingrese, es importante que se tomen en cuenta las siguientes recomendaciones:

Dentro de las aulas:

- Desinfectar regularmente su área de trabajo (escritorio, teclado, mouse, celular, etc) y objetos personales (celular, laptops, tabletas, etc.). El Depto. de Recursos Materiales y Servicios, proporcionará desinfectante. Se sugiere que cada estudiante porte gel antibacterial y toallas desinfectantes de superficies..
- En todo momento mantener la sana distancia, de mínimo 1.5 metros, con compañeros de trabajo.
- Usar en todo momento, el cubrebocas, dentro del instituto.
- Lavar frecuentemente las manos.
- No se permiten reuniones sociales o aglomeraciones en áreas comunes, sanitarios o pasillos de los edificios.
- A medida de lo posible mantener puertas y ventanas abiertas en todas las aulas.

Directorio Digital



Servicio Médico Campus I
Teléfono: 477 710 5200 Extensión 4002

Servicio Médico Campus II
Teléfono: 477 710 5200 Extensión 5011

Abastecimiento de Gel Antibacterial y Sanitizante
Teléfono: 477 710 5200 Extensión 2000

Jurisdicción Sanitaria VII León
Teléfonos: 477 148 1226 y 477 148 1225 extensión 5371